

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2019-00245-00  
Proceso: SUCESION  
Tramite

Zipaquirá, Cundinamarca, veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, así como el registro civil de nacimiento del señor OSCAR ELKIN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, aportado al expediente, se reconoce el interés jurídico en calidad de heredero de MANUEL MARTÍNEZ Y ANA CECILIA RODRÍGUEZ, como hijo legítimo de los causantes, quien ante el silencio que guardó durante el traslado concedido, acepta la herencia con beneficio de inventario.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

**Firmado Por:**

**RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ  
JUEZ  
JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE  
ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d7a91c7b49338136c24249166e1de2ee9909d169cc2abad87e53d  
e90877caa48**

Documento generado en 22/09/2020 07:07:39 a.m.